



Factura: 002-004-000012176



20150901023P04258

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20150901023P04258						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TERRECOMSA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992467789001		GERENTE GENERAL	JUAN FRANCISCO MARCOS GÓMEZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	19200.00						

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901023P04258						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							





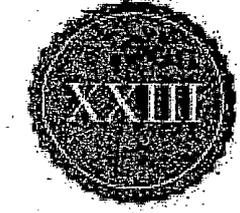
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TERRECOMSA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992467789001		GERENTE GENERAL	JUAN FRANCISCO MARCOS GÓMEZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

AÑO 2015	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P 04258
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA TERRECOMSA S.A. CUANTÍA: US\$19,200.00.



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
H01-81

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de julio del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparece: el señor **JUAN FRANCISCO MARCOS GÓMEZ**, de estado civil casado, ejecutivo, con domicilio en Samborondón, y de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa como **GERENTE GENERAL** de la compañía **TERRECOMSA S.A.** El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos y contratos, y a quien de conocerlo personalmente doy fe; bien instruido sobre el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía **TERRECOMSA S.A.**, a la que procede como ya queda indicado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **TERRECOMSA S.A.**, que se



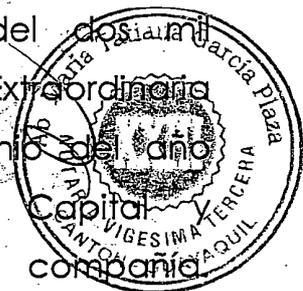


NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

1 otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
2 **COMPARECIENTE.** Comparece, otorga y suscribe la
3 presente escritura pública, el señor JUAN FRANCISCO
4 MARCOS GÓMEZ, a nombre y en representación, como
5 Gerente General de la compañía **TERRECOMSA S.A.**,
6 debidamente autorizado por la Junta General
7 Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía en
8 sesión celebrada el día treinta de junio del dos
9 mil quince. La copia de su nombramiento y del
10 Acta de Junta General citadas, se insertarán y
11 formarán parte integrante de esta escritura.- **SEGUNDA:**
12 **ANTECEDENTES: DOS.UNO)** Mediante Escritura Pública
13 otorgada ante el Notario Tercero de Guayaquil con
14 fecha diez de julio de dos mil seis, se constituyó la
15 compañía **TERRACOMSA S.A.**, la misma que fue inscrita
16 en el Registro Mercantil de Guayaquil, el dos de agosto
17 del dos mil seis, **DOS.DOS)** Posteriormente la compañía
18 cambia su domicilio principal, mediante escritura
19 pública otorgada el veinticuatro de febrero del dos mil
20 once, ante el notario Trigésimo Quinto del cantón
21 Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, inscrita en
22 el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón
23 Samborondón el veinticinco de agosto del dos mil
24 once.- **DOS.TRES)** Mediante resolución cinco tres cinco
25 siete, emitida por la Superintendencia de Compañías
26 el dieciocho de agosto del dos mil catorce, la
27 compañía **TERRECOMSA**, fue declarada disuelta de
28 pleno derecho eh inscrita en el Registro Mercantil de

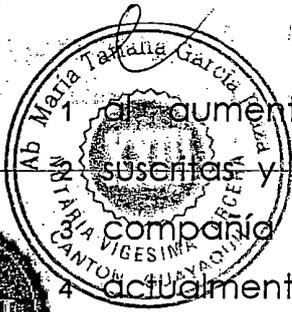


NOTARÍA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ANG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA



1 Guayaquil, el veinticinco de agosto del dos mil
2 catorce.- **DOS.CUATRO)** La Junta General Extraordinaria
3 de Accionistas celebrada el treinta de junio del año
4 dos mil quince resolvió Aumentar el Capital y
5 reformar los Estatutos Sociales de la compañía
6 **TERCERA: DECLARACIONES:** Con los antecedentes
7 expuestos en la cláusula anterior, el señor JUAN
8 FRANCISCO MARCOS GÓMEZ, por los derechos que
9 representa como Gerente General y representante
10 legal de la compañía **TERRECOMSA S.A.**, declara: **UNO.-**
11 Aumentado el capital suscrito de la Compañía en la
12 suma de diecinueve mil doscientos dólares de los Estados
13 Unidos de América, con lo cual el nuevo capital
14 autorizado asciende a la suma de cuarenta mil dólares de
15 los Estados Unidos de América. Aumentado el Capital
16 Suscrito de la compañía en la suma de diecinueve mil
17 doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América,
18 mediante la emisión de diecinueve mil doscientas nuevas
19 acciones de un dólar cada una, con lo cual el nuevo
20 capital suscrito de la compañía asciende a veinte mil
21 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en
22 veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de
23 los Estados Unidos de América cada una, en la forma en
24 que consta en la Junta General Extraordinaria y Universal
25 de Socios de la Compañía, en sesión celebrada treinta de
26 junio del dos mil quince, que se agrega a la presente
27 escritura pública; **DOS.-** Que las diecinueve mil doscientas
28 nuevas acciones de un dólar cada una correspondientes





NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLATA
NOTARIA

1 el aumento de capital recién indicado han sido
2 ~~suscritas y pagadas por los actuales accionistas de la~~
3 ~~compañía~~ en proporción a las acciones de las que
4 ~~actualmente~~ son titulares en el capital social, es decir: la
5 compañía JUFANMARGO HOLDING S.A., suscribe
6 diecinueve mil ciento noventa y nueve acciones de un
7 dólar de los Estados Unidos de América y las pagas
8 mediante compensación de créditos; y, el señor Juan
9 Francisco Marcos Gómez suscribe una acción de un
10 dólar de los Estados Unidos de América y la paga
11 mediante compensación de créditos. El representante
12 legal de la compañía declara de manera expresa
13 que los créditos otorgados a la compañía han sido
14 aprobados y son ratificados por esta Junta General y que
15 los mismos no han generado interés alguno, como consta
16 en el Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de
17 la Compañía, en sesión celebrada treinta de junio del dos
18 mil quince, que como queda dicho se agrega como
19 documento habilitante.- **TRES)** Queda facultada la
20 abogada María del Carmen Gómez Castro con número
21 de registro nueve - dos cero uno uno - cuatro uno, para
22 firmar todos los escritos y en general, realizar, de manera
23 individual, todas las gestiones necesarias para obtener la
24 aprobación del presente trámite de reactivación. **CUARTA:**
25 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor JUAN FRANCISCO
26 MARCOS GÓMEZ, por los derechos que representa como
27 Gerente General y representante legal de **TERRECOMSA**
28 **S.A.**, declara bajo juramento: Que la compañía

TERRECOMSA S.A.



Guayaquil, 12 de Julio del 2011

Señor
JUAN FRANCISCO MARCOS GÓMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TERRECOMSA S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

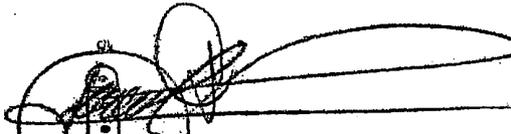
La compañía fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Tercero de Guayaquil, el día 10 de Julio de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 2 de Agosto del 2006.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Jessica Rodríguez Salazar
Secretaría Ad-Hoc


Juan Francisco Marcos Gómez, portador de la cédula de ciudadanía No.0908955834, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General de la compañía TERRECOMSA S.A., conforme me fue concedido, Guayaquil, 12 de Julio del 2011.


Juan Francisco Marcos Gómez

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUIAYAQUIL

A. Jorge Verraza Cueva



NUMERO DE REPERTORIO: 42.708
FECHA DE REPERTORIO: 14/Jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:40



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha tres de Agosto del dos mil once, queda inscrito
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
TERRECOMSA S.A., a favor de **JUAN FRANCISCO MARCOS**
GÓMEZ, a foja 69.333, Registro Mercantil número 13.830.

ORDEN: 42708



REVISADO POR:



REGISTRO
ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992467789001
RAZON SOCIAL: TERRECOMSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO
CONTADOR: VALVERDE ABAD ANGEL ANTONIO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/08/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 02/08/2006
FEC. INSCRIPCION: 10/08/2006 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 06/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADQUISICION DE ACCIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDÓN Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: UB. LAGOS DEL BATAN
 Calle: AV. LEON FEBRES CORDERO Número: S/N Conjunto: PLAZA LAGOS TOWN CENTER Edificio: MOLINOS Piso: 2
 Oficina: 2-4 Carretero: VIA SAMBORONDÓN Kilómetro: 6.5 Referencia ubicación: FRENTE A DRIVING RANGE Telefono
 Trabajo: 045110630 Telefono Trabajo: 045110631 Fax: 045110630 Email: jmrs@globso.com Celular: 0991580890
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0
Cedeño Robalino Luis Olay
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
 Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 06 FEB 2014

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
USUARIO: 099246778900109 **Agencia:** W **ABD ANTONIO PAULSON GOMEZ**
DEL CANTÓN **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**
GUAYAQUIL **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 06/02/2014 13:05:25

USUARIO: 099246778900109
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:
RAZON SOCIAL:

0992467789001
TERRECOMSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 02/08/2006

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN EL CAMPO ECONOMICO
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO CONTABLE
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO FINANCIERO
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION
 ACTIVIDADES DE ADQUISICION DE ACCIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: UB. LAGOS DEL BATAN Calle:
 AV. LEON FEBRES CORDERO Número: S/N Referencia: FRENTE A DRIVING RANGE Conjunto: PLAZA LAGOS TOWN CENTER
 Edificio: MOLINOS Piso: 2 Oficina: 2-4 Carretero: VIA SAMBORONDON Kilómetro: 6.5 Telefono Trabajo: 045110630 Telefono
 Trabajo: 045110631 Fax: 045110630 Email: jmrs@globso.com Celular: 0991580890

Cedeño Robalino Luis Orly
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
Fecha: 10 FEB 2014
Firma: *[Handwritten Signature]*
AGENCIA DE RENTAS INTERNAS
WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo tanto asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

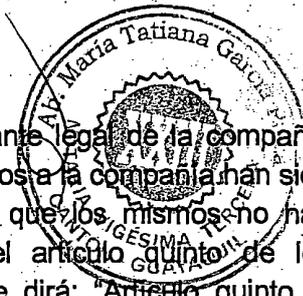
Usuario: LOCR050108 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 05/02/2014 13:55:25

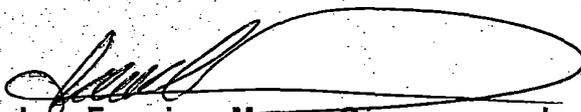
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRECOMSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2015.

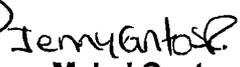
En la ciudad de Samborondón, siendo las 11h00 de la mañana del día treinta de junio del dos mil quince, en el local situado en la Urb. Lagos del Batán, conjunto Plaza Lagos Town Center, Edificio Molinos, piso 2, oficina 2-4, se reúnen los socios de TERRECOMSA S.A., señores: Juan Francisco Marcos Gómez, por sus propios derechos, propietario de una acción; y la compañía JUFRANMARGO HOLDING S.A., debidamente representada por el señor Juan Francisco Marcos Gómez propietario de setecientos noventa y nueve acciones, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad, ya que todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO:** El aumento de Capital de la Compañía. Actúa como presidente Ad-Hoc, la señorita Jenny Mabel Cantos Rodríguez, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el señor Juan Francisco Marcos Gómez quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y expresa que para el desarrollo de los negocios de la compañía, ésta aumente su capital social. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven: **PRIMERO:** Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual el nuevo capital autorizado asciende a la suma de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América. **SEGUNDO:** Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de diecinueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América mediante la emisión de diecinueve mil doscientas acciones de un dólar cada una, con lo cual el nuevo capital de la compañía asciende a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **TERCERO:** Que las diecinueve mil doscientas nuevas acciones de un dólar cada una correspondientes al aumento de capital recién indicado ha sido suscrito y pagada por los actuales accionistas de la compañía en proporción de las acciones de las que actualmente son titulares en el capital social, es decir: la compañía JUFRANMARGO HOLDING S.A. suscribe diecinueve mil ciento noventa y nueve de un dólar de los Estados Unidos de América y paga mediante compensación de créditos; y, el señor Juan Francisco Marcos Gómez suscribe una acción de un dólar de los Estados Unidos de América y paga

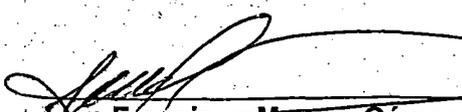


mediante compensación de créditos. El representante legal de la compañía declara de manera expresa que los créditos otorgados a la compañía han sido pagados y son ratificados por la junta general y que los mismos no han generado interés alguno. **CUARTO:** Reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá: "Artículo quinto el capital social de la compañía es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital autorizado de la compañía es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América." **QUINTO:** Autorizar al señor Juan Francisco Marcos Gómez, para que como Gerente General, y representante legal de la Compañía, proceda a celebrar la respectiva escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de estatutos, e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 12h00 del mismo día.




Juan Francisco Marcos Gómez
Gerente General – Secretario


Jenny Mabel Cantos Rodríguez
Presidente Ad-Hoc


Juan Francisco Marcos Gómez
Accionista

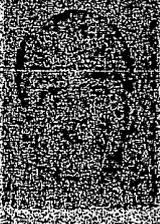

Juan Francisco Marcos Gómez
p. JUFRANMARGO HOLDING S.A.
Accionista



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

090895583-4

CITADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL 1979-10-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 NARRISA
 ESTRADA PIANA





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / ACTIVIDAD: ESTUDIANTE

103437422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARCOS STABO XAVIER ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GOMEZ DELA POLORES
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2010-10-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-10-21

[Signature]
[Signature]

[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

016 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

016 - 0001 **0908955834**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO

QUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA LA PUNTILLA (SABALITE) 0
 SAMBORONDON CANTÓN ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 **TERRECOMSA S.A.**, a la presente fecha no ha sido contratista de
2 ninguna obra pública del Estado o de cualesquiera de sus
3 instituciones, cumpliendo así con lo instruido por el
4 Superintendente de Compañías, mediante oficio circular
5 número SC punto DSC punto dos mil dos punto doscientos
6 siete, del dos de septiembre del dos mil dos.- Agregue usted
7 señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez y
8 perfeccionamiento de esta Escritura Pública. La abogada
9 María del Carmen Gómez Castro con número de registro
10 nueve - dos cero uno uno - cuatro uno del Colegio de
11 Abogados del Guayas.- **HASTA AQUI LA MINUTA**".- El otorgante
12 se ratifica en el contenido de la minuta inserta, que queda
13 elevada a Escritura Pública, con los correspondientes efectos
14 legales.- Leída que fue esta Escritura de principio a fin por mí, el
15 Notario, en alta voz a la otorgante, éste la aprueba en unidad
16 de acto conmigo, de todo lo cual **DOY FE.**-

17

18 **p. TERRECOMSA S.A.**

19 **R.U.C.:** 0992467789001

20

21 
22 **Juan Francisco Marcos Gómez**

23 **C.C.:** 0908955834

C.V.: 016-0001

24 **GERENTE GENERAL**

25

26

27

28

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



X

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

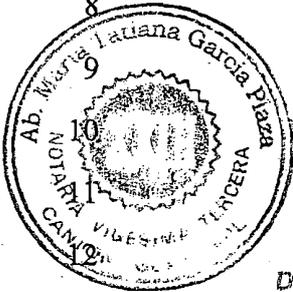


1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este
2 testimonio de la escritura pública de **DE AUMENTO DE**
3 **CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**, que sello y
4 firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su
5 otorgamiento.- **LA NOTARIA.**

6

7

8



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

Diligencia No. 2011-09-01000 01334
ABOGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de
1978, DOY FE, que la fotocopia procedente
compuesta de 10 foja(s) es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 2 de AGO 2015 de

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUIL



TRÁMITE NÚMERO: 341
4811793NDKQDPI

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	288
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	74
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0908955834	MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

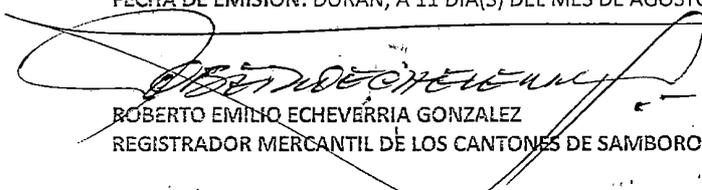
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARIA:	NOTARIA VIGESIMA TERCERA /GUAYAQUIL /02/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TERRECOMSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

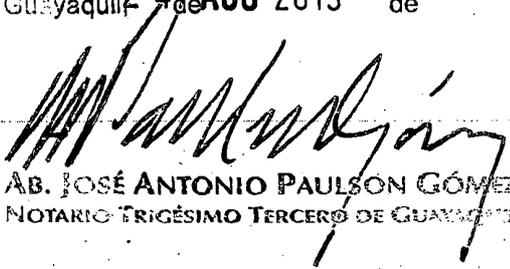
FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Diligencia No. 2015-09-01-33 D 01334
ABOGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NUMERO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del Artículo
13 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de
1973, DOY FE, que la fotocopia precedente
compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 11 de AGO 2015 de




AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

16 SEP 2015 HORA: 15:30

Receptor: Michelle Salderon Palaz
Firma: *Michelle*

**HOJA EN
BLANCA**



Factura: 001-002-000014422



20150901003000719

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901003000719

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	856

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
JURADO DUMES LEONEL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919748382
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN: Conforme a lo dispuesto en el artículo treinta y cinco de la ley notarial vigente tomé nota de la presente escritura pública, al margen de la matriz de fecha diez de julio del dos mil seis, de Constitución de la Compañía Anónima TERRECOMSA S.A.- Guayaquil, dieciocho de agosto del dos mil quince.- LA NOTARIA.--



AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Diligencia No. 2015-08-01-30 D01334

ABOGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado Guayaquil, 24 de AGO 2015 de



J. A. Paulson Gómez
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUIL

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 001-002-000002596

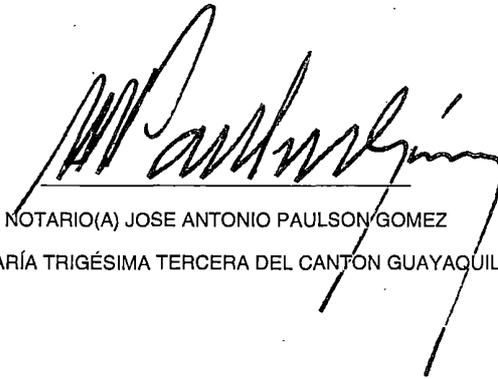


20150901033D01334

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901033D01334

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 24 DE AGOSTO DEL 2015.



NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



C. Robles

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/AUG/2015 11:50:26 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 33303 - 0
MARIA GOMEZ CASTRO

Expediente: 123879

RUC: 0992467789001

Razón social:

TERRECOMSA S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No de trámite, año y verificador =	124
---	-----